

CURSO:

Flora Invasora en Lanzarote.

Introducción y Análisis del problema.

Identificación de las especies invasoras más extendidas
en Lanzarote (TOP-20)

Del 5 al 6 de abril de 2018

De 09:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 horas.

Salón de Actos del Cabildo de Lanzarote



5 y 6 - abril 2018
9.00 a 13.00h / 15.00 a 19.00h
Salón de Actos - Cabildo de Lanzarote

Inscripción: jcazorla@cabildodelanzarote.com



JUSTIFICACIÓN

La invasión de especies es una de las mayores amenazas para la conservación del frágil patrimonio natural de islas que, como las del Archipiélago Canario, son puntos calientes de la biodiversidad y, junto al cambio climático, uno de los problemas ambientales prioritarios para la Unión Europea. Particularmente en la isla de Lanzarote, por su singularidad paisajística y la relevancia del sector turístico, las especies invasoras representan una grave amenaza para la conservación ambiental y la economía insular.

Ante la voluntad del Cabildo Insular de Lanzarote de abordar el problema de la expansión en la Isla de especies invasoras y potencialmente invasoras, en el año 2017 se ejecutaron un conjunto de acciones complementarias a las campañas de control de flora invasora, entre las que se incluyeron informes en los que se evalúa la entidad del problema y herramientas de apoyo para los responsables de los equipos encargados de las acciones de control y erradicación de flora invasora.

Por otra parte, en el ejercicio de sus propias competencias, desde diferentes administraciones se realizan acciones de limpieza de espacios públicos que inciden directamente en el problema de expansión de especies de flora invasora, y no siempre de forma positiva por la aplicación de pautas de trabajo inadecuadas, que en todo caso son susceptibles de mejorar en su eficacia.

Por estas razones, desde la Oficina de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote se plantea la necesidad de divulgar la problemática insular, entre el personal técnico de las diferentes Administraciones Públicas de la isla, personas que desarrollen acciones de limpieza de márgenes de carretera, jardinería, viverismo, etc. tanto de entidades públicas como privadas (empresas de jardinería, alojamientos turísticos, empresas de senderos, etc.) y a todas aquellas personas interesadas en conocer la problemática de las especies invasoras en la isla.

Objetivos del curso:

- Conocer el problema de la proliferación de especies invasoras en Lanzarote y adoptar una actitud de activa colaboración en las iniciativas que luchan contra este problema.
- Adquirir una idea precisa de la situación actual de expansión de especies de flora invasora a nivel insular y, con los recursos de apoyo necesarios, identificar dichas especies y aplicar las técnicas más adecuadas para su procesamiento y el de sus residuos.
- Conocer el manejo de las fichas de seguimiento y de control de los trabajos de erradicación de especies invasoras.
- Adquirir las destrezas necesarias para abordar el tratamiento de los bordes de carreteras y otros espacios con presencia de especies invasoras, con una mínima afección al suelo y a las especies silvestres presentes en el ámbito de actuación.

Temario: Conceptos generales. Marco jurídico-administrativo. El problema de las especies invasoras. Situación actual en la isla. Vías de entrada y mecanismos de expansión. Buenas prácticas en el manejo de plantas invasoras. Alternativas de actuación. Gestión de residuos de plantas invasoras. Identificación de plantas invasoras (TOP-20). Identificación de plantas autóctonas a potenciar en bordes de carretera.

Profesorado: Los técnicos que impartirán el curso serán los biólogos Carmen Gloria Rodríguez y Rafael Paredes, autores de los informes de seguimiento y ficheros de flora invasora en Lanzarote elaborados en el año 2017 para la Oficina de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote y asesores técnicos del Programa de control y erradicación de vinagreras del Parque Nacional de Timanfaya (entre otros trabajos que realizan relacionados con las especies invasoras, a través del Gabinete de Estudios Ambientales).

Inscripción: Se realizará enviando un correo electrónico a jcazorla@cabildodelanzarote.com con los siguientes datos personales (nombre y apellidos, DNI, correo electrónico y empresa o entidad para la que trabaja). Desde el día 15 de marzo al 3 de abril de 2018.

Más información: En la Oficina de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote (Planta 2 Edif. Cabildo Lanzarote. Arrecife), a través del correo electrónico (jcazorla@cabildodelanzarote.com) o en el teléfono 928 810 100 ext. 2440 (a partir del día 27 de marzo de 2018).



CABILDO DE LANZAROTE

